

HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL



San Miguel, 26 de Febrero de 2014



Orden de Compra No. 067

FREUND, S.A. de C.V.

Señores: NIT. No. 0614-010858-001-7

Clasificación. GRAN EMPRESA

Atentamente sírvanse suministrar a este Centro Hospitalario, después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según el detalle siguiente:

SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

SOLICITUD No. 012/2014

Compra de materiales para reparación de Lavamanos, pocetas de lavado de material y Sanitarios en Diferentes Servicios de este Hospital.

CANTIDAD	U/M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
75	c/u	s/c	Sifon PVC pared 1-1/4x1-1/2p	\$ 1.90	\$ 142.50
75	c/u	s/c	Sifon PVC piso 1-1/4x1-1/2p	\$ 4.50	\$ 337.50
100	c/u	s/c	Desagüe lavabo metal 1-1/4x8p	\$ 7.90	\$ 790.00
50	c/u	s/c	Desagüe fregadero metal 4-1/2p megat TAI	\$ 4.60	\$ 230.00
25	c/u	s/c	Tubo abasto inox inod 3/8x7/8x20p.	\$ 4.25	\$ 106.25
Total...					\$ 1,606.25
			Forma de pago:	Contado	
			Tiempo de entrega:	Inmediata	
↳ OBSERVACION ↳		IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR			
Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.-		<ol style="list-style-type: none"> 1 Anotar número de Orden de Compra en Factura. 2 <u>Para Recepción del Producto:</u> Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 6 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén. 3 <u>Para retiro de Quedan:</u> Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora. 4 Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega. 			c. c. Almacén UFI UACI Presup.

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de: **Tesorería Hospital Nacional San Juan de Dios San Miguel.** En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.

TRAMITO: Luis Eduardo Cruz

JEFE DE U.A.C.I

Lic. Irma Elizabeth Quintanilla G.

JEFE DE U.F.I.

Lic. Gloria Orellana de Galdamez

ENCARGADO DE
PRESUPUESTO

Sr. José Guillermo Ventura

AUTORIZO:
DIRECTOR

Dr. José Manuel Pacheco Paz

